



DECRETO ALCALDICIO N° 2211

AUTORIZA A LA AGRUPACION
FOLCLORICA FLOR DEL COPIHUE
PARA LA REALIZACION DE MUESTRA
FOLCLORICA CUEQUERA.

REQUINOA,

06 OCT 2021

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley N° 19.925, sobre expendio y consumo de bebidas alcohólicas y vinagres, publicada en el Diario Oficial de fecha 19.01.2004.

CONSIDERANDO :

La solicitud presentada por la Agrupación Flor del Copihue el día 16.10.2021, para realizar **MUESTRA DE CAMPEONES CUEQUEROS**, el día 16 de Octubre de 2021, en Centro Comunitario Los Boldos. Los fondos que se recauden son para gastos de campeonato "**VENDIMIA DE CAUQUENES ADULTO**" a realizarse en la comuna de Requinoa, en el mes de Diciembre.

DECRETO :

AUTORIZASE a la Agrupación Folclórica Flor del Copihue, para realizar **MUESTRA DE CAMPEONES CUEQUEROS**, el día 16 de Octubre de 2021, en Centro Comunitario Los Boldos.

HORARIO: Desde las 18:00 horas hasta las 02:00 horas

Con venta de bebidas analcohólicas y comestibles.
Exento de derechos municipales.

Presentar balance de la actividad en la Dirección de Desarrollo Comunitario, plazo 10 días hábiles.

Responsable para estos efectos el Sr. Fernando Arauco Solis, C.I. [REDACTED]
Presidente Agrupación folclórica Flor del Copihue.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PASESE A LA SUBCOMISARIA DE CARABINEROS DE REQUINOA, TENGASE PRESENTE Y ARCHIVASE

M.ANGELICA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/CMAB/MAVS/apf

DISTRIBUCIÓN :

Secretaría Municipal (2)
Subcomisaría de Carabineros
Dirección Des. Comunitario (1)
Interesado (2)
Archivo